

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL
"ARUSUKU" CIA. LTDA.

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la Resolución No.08.c.dic.209, el Dr. Ludwing Álvarez Rengifo INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA, autoriza la constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL ARUSUKU CIA. LTDA. En el registro Mercantil de Tomo 2 de fojas 2 a 36 con el número de inscripción 9 el 3 de Julio del 2008

OBJETIVOS:

El objetivo principal del presente informe es dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías.

ACTIVIDADES:

Dentro de las principales actividades tenemos:

- Se ha mantenido una estrecha coordinación con la gerencia y presidencia en todas las actividades programadas por la compañía en los años 2015 y 2016

PROYECCIONES:

La proyectado mantener la coordinación efectiva con la gerencia y presidencia en todas las actividades programadas por la compañía para el año 2017

RECOMENDACIONES:

- A todos los socios dar un constante chequeo a cada unidad de transporte.
- A todos los socios igualarse y mantenerse iguales en las obligaciones con la compañía.

Informe que me permito poner a consideración de los accionistas de la compañía.

Sucúa, 14 de marzo de 2017

Atentamente



Sr. Luis Riera Lema

COMISARIO DE LA COMPAÑIA.